© Jacobo Tosio

BASES II BECA DE FOTOGRAFÍA JACOBO TOSIO

EFTI Centro Internacional de Fotografía y Cine y la Asociación Jacobo Tosio, convocan la **II Edición de la *Beca de fotografía Jacobo Tosio***, para la formación de un fotógrafo que podrá estudiar gratuitamente el **Curso Profesional de Fotografia de EFTI** en su próxima edición de 2015-16.

PARTICIPANTES
La participación es gratuita y estará abierta a cualquier persona mayor de 18 años con independencia de su nacionalidad e historial académico.

REQUISITOS Y FORMA DE ENVÍO
Cada participante podrá presentar de 4 a 9 fotografías, que deberán tener una única unidad temática, con absoluta libertad tanto en la técnica utilizada como del tema elegido para la serie. La presentación se realizará a través de nuestra página web **(www.efti.es)**, completando el formulario de inscripción correspondiente, al que se deberá adjuntar:

- Fotocopia del DNI o Pasaporte
- Texto explicativo del proyecto (si lo hay)
- De 4 a 9 imágenes en formato JPG, cuyo lado mayor no supere los 1000 pixeles a 72 ppp de resolución.
  El peso final de cada imagen no puede exceder los 512 Kb.

Sólo se admitirá una participación por persona, quedando excluidos aquellos proyectos recibidos por duplicado.
El incumplimiento de cualquiera de estos requisitos, o la falta de documentación requerida, excluirá la participación en esta convocatoria.

FECHA DE RECEPCIÓN
El plazo de recepción se abrirá el **30 de Abril de 2015** y se cerrará el día **1 de Junio de 2015 a las 22:00 h**, hora de Madrid (España), siendo éste improrrogable.

PREMIO, JURADO Y FALLO
El mejor trabajo enviado ganará un **Curso de Fotografia Profesional de EFTI** valorado en 3.269€
El jurado estará formado por Fotógrafos de EFTI y miembros de la Asociación Jacobo Tosio.
El fallo del jurado se dará a conocer públicamente antes del día 10 de Junio de 2015, a través de la página web de la Escuela: **www.efti.es**

ANEXO
El ganador tendrá que inscribirse y comenzar el Curso Profesional de Fotografia de EFTI en cualquiera de las convocatorias entre Septiembre 2015 y Enero 2016.
El Premio es personal e intransferible. En ningún caso se podrá canjear el curso por su valor en metálico.
Las imágenes premiadas podrán ser utilizadas por EFTI para la difusión de estas becas, en ésta o futuras ediciones.
El hecho de concursar supone la total aceptación de estas bases, quedando la organización facultada para dirimir cualquier eventualidad no prevista en ellas.
Este premio no podrá quedar desierto.

efti | CENTRO INTERNACIONAL DE FOTOGRAFÍA Y CINE
Fuenterrabía 4, 6 y 13 Madrid 28014 +34 91 552 99 99 efti@efti.es
efti.es | efti.tv | efti.org

Asociación Jacobo Tosio